

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE CIENCIAS EMPRESARIALES ICEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil doce, a las 10H00 horas, en las oficinas ubicadas en Dátiles 307 y Tercera, se reúnen los accionistas de la Compañía INSTITUTO DE CIENCIAS EMPRESARIALES ICEM S.A., señores:

1. Avila Campoverde John Xavier, propietario de cuatrocientas dos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. Ballerino Moeller Carlos Ramón, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
3. Lasso Montoya Magaly Catalina, propietaria de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.
4. Sabando Rodríguez Maria Jose, propietaria de sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.
5. Vergara Zambrano Lissette Adelaida, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos Dólares, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la sesión la Gerente titular de la compañía, Sra. Yadira Armas Ortega; y, actúa como Secretario el Sr. John Avila Campoverde, accionista de la misma.

Antes de instalarse la sesión, la Gerente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. La Gerente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Gerente.

Toma la palabra la Sra. Yadira Armas Ortega y explica a los accionistas que el motivo de la sesión es para aprobar los estados financieros integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2011.

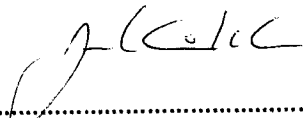
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE:

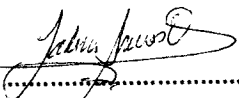
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

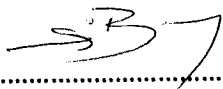
Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Gerente concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.



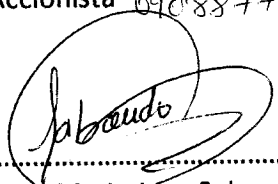
Terminado el receso y siendo las 11h45 horas, la Gerencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que se lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 12H00, con la firma conjunta de los accionistas.

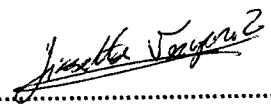

.....
Sr. John Avila Campoverde
Accionista - Secretario


.....
Sra. Yadira Armas Ortega
Gerente General 1310105539


.....
Sr. Carlos Ballerino Moeller
Accionista 0908877603


.....
Sr. Magaly Lasso Montoya
Accionista 0920835881


.....
Srta. Maria Jose Sabando
Accionista 0925075921


.....
Srta. Lissette Vergara
Accionista 0917670424